

En la ciudad de Chihuahua, Chih; siendo las 09:15 horas del día 26 de junio del año dos mil dieciocho en el 3er piso del Edificio Héroes de Revolución en la sala de junta de la Coordinación Jurídica, en la Ave. Venustiano Carranza 803; colonia Obrea se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por su Presidenta, Lic. Marcela Herrera Sandoval, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Revisión y Análisis de las solicitudes presentadas por la Unidad de Transparencia de los meses de abril y mayo
3. Asuntos Generales.

En esta sesión Ordinaria estuvieron presentes la Presidenta **M.A. Marcela Herrera Sandoval**, la **Lic. Norma Angélica Aguirre Barrera** vocal del Comité **Lic. Laura Salcedo Valle** Titular de la Unidad de Transparencia, **M.A.RH. Silvia de la Torre Mathieu** Secretaria de la Unidad, El **Lic. Javier Gabino Contreras Rosales** vocal de la Unidad de Transparencia, **Lic. Imelda Vega Lardizabal** del departamento de Recursos Humanos Magisterio, **Lic. Silvia Minjarez Férez** de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (**S.E.E.CH**), **Lic. Pedro Máynez Borunda**, **Anahí Medrano Lozano**, **Silvia Carmona Reynoso** de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente y **Melisa Karina Aragón Almeida** de la Coordinación Jurídica, al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose las dos terceras partes de los integrantes del comité, La Secretaria de la Unidad declaró que existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al seguir con el punto segundo, se revisaron las solicitudes de los meses de abril y mayo, se presentó el informe con un total de 62 solicitudes en este periodo, no habiendo observación alguna se pasó al punto tercero, el Secretario de la Unidad solicitó que se manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le comento lo siguiente:

La Titular de la Unidad Lic. Laura Salcedo Valle informa la importancia del cumplimiento de la publicación del art 77 fracción XIV A Y B para no incurrir en infracciones a la Ley de Transparencia y Acceso de Información Pública del estado de Chihuahua;

Con respecto a esto se acordó lo siguiente:

La Coordinación de Servicio Profesional Docente se compromete en subir:

Las Convocatorias que emite esta Coordinación.

Los Listados de los asignados a las plazas, promoción, beca, etc, otorgadas por los diferentes convocatorias

Para complementar esta Fracción la Dirección Administrativa de la SEyD y el Departamento de Recursos Humanos de S.E.E.CH se compromete en llenar lo que corresponde al estatus que se encuentra el listado que proporciona el Servicio Profesional Docente para dar el cumplimiento al mismo.

La Coordinación de Servicio Profesional Docente se compromete a subir desde el año 2015 que es el año en que inician los procesos de asignación.

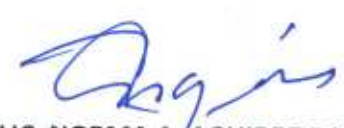
También se indicó la importancia de contestar en el tiempo señalado, así como dar a conocer de inmediato cuando una solicitud no corresponda a sus áreas para tener oportunidad de canalizar al área que corresponda.

La Lic. Laura Salcedo explico que a partir de esta fecha ya se aplicara las actas administrativas a las áreas que no contesten como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.


No habiendo otro asunto más que tratar se levanta la sesión ordinaria siendo las 11:05 horas del 26 de junio del presente año.



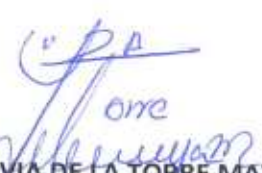
M.A. MARCELA HERRERA SANDOVAL
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA




LIC. NORMA A. AGUIRRE BARRERA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. LAURA SALCEDO VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



M.A.RH. SILVIA DE LA TORRE MATHIEU.
SECRETARIA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



LIC. JAVIER GABINO CONTRERAS ROSALES
VOCAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. SILVIA MINJAREZ PÉREZ
DEPTO. DE REC. HUMANOS S.E.E.CH



LIC. PEDRO MAYNEZ BORUNDA
COORD. EST. DE SERVICIO PROFESIONAL
DOCENTE



ANAHI MEDRANO LOZANO
COORD. EST. DE SERVICIO PROFESIONAL
DOCENTE



SILVIA CARMONA REYNOSA
COORD. EST. DE SERVICIO PROFESIONAL
DOCENTE



LIC. MELISA K. ARAGÓN ALMEIDA
COORDINACIÓN JURÍDICA



LIC. IMELDA VEGA LARDIZABAL
RECURSOS HUMANOS MAGISTERIO